



School of Science and Technology– EXCELLENCE

Parent Compact

Cada escuela que recibe fondos según el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) debe desarrollar un contrato escrito entre la escuela y los padres conjuntamente con los padres de todos los niños que participan en actividades, servicios y programas de Título I, Parte A. Ese pacto es parte de la política de participación escrita de los padres desarrollada por la escuela y los padres bajo la sección 1118 (b) de ESEA. El compacto debe resumir cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar los logros académicos de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado. Anualmente se debe evaluar el compacto para determinar su efectividad con revisiones hechas según sea necesario. La escuela debe programar anualmente una conferencia de padres / maestros para discutir el compacto.

Este compacto escuela-padre está en vigencia durante el 2017-2018

REQUIRED SCHOOL-PARENT COMPACT PROVISIONS

Responsabilidades de la escuela

La Escuela de Excelencia en Ciencia y Tecnología:

Proporcionar un plan de estudios de alta calidad e instrucción en un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico del estudiante del Estado de la siguiente manera:

- Conferencias y desarrollo del personal desarrollado por los líderes de nuestra **Escuela de Ciencia y Tecnología**.
- Promociones en nuestro sitio web que destacan los premios y distinciones que hemos recibido por la contribución de la Escuela de Ciencia y Tecnología a la excelencia en la educación.
- Enseñar los altos estándares académicos usando estrategias de instrucción basadas en la investigación.

Informamos a las familias sobre los estándares estatales y nuestro plan de estudios y evaluaciones, sugerimos ideas para ayudar a los padres a monitorear y apoyar el logro de sus alumnos, y educamos sobre el valor de la participación de los padres al:

- *Las sesiones de información curricular se llevarán a cabo una vez por semestre para analizar los programas académicos, las expectativas de los estudiantes y las evaluaciones estatales.*
- *Conferencias formales de padres y maestros se llevarán a cabo una vez por semestre*
- *La administración mantendrá una política de puertas abiertas para estar disponible para los padres para discutir sobre las necesidades y / o preocupaciones de los estudiantes.*
- *Los boletines semanales de información envían a los padres la lista de correo electrónico diario del personal / estudiante / padres.*
- *Conversación individual con los administradores.*

El progreso académico se informa a los padres a través de:

- *Los anuncios importantes continuarán a través del programa telefónico Messenger de la escuela*
- *Los maestros de homeroom se comunican con los padres a través de todo tipo de formas de comunicación.*
- *La página del sitio web de la escuela será el medio principal para los anuncios diarios.*
- *La reunión anual de Título I se llevará a cabo cada año en el segundo trimestre.*

o En esta reunión, las familias serán informadas del programa y presupuesto de Título I de la escuela, y del derecho de los padres / tutores a participar en la educación de sus hijos

Los padres pueden hacer sugerencias y participar en la toma de decisiones en PHHS a través de:

- *Los padres están invitados a participar en la membresía en el Consejo del sitio*
- o *Esto incluye participar en el desarrollo del Plan de Mejoramiento Escolar (SIP)*
- *Asistir a Comidas de padres y directores - agenda establecida por los padres y el director*

o El Pacto entre padres e hijos del Título I se revisa anualmente en esta reunión

o La Política de Participación de los Padres y los Procedimientos para la Excelencia de la Escuela de Ciencia y Tecnología serán revisados en esta reunión anualmente

o El presupuesto del Título I se revisa en esta reunión al menos una vez al año

- *Conversaciones individuales con todos los administradores.*

Celebrar conferencias entre padres y maestros durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual del niño. Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo:

- Conferencias

o Conferencias de padres y maestros cada semestre. Ofrezca horarios flexibles o visitas a domicilio para padres que no están disponibles durante los días de semana.

o programa individualmente conferencias.

o Reuniones anuales de IEP (si el alumno recibe servicios de educación especial)

- *Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:*

- *Boletas de calificaciones enviadas a casa después de cada nueve semanas*

- *Conferencias de padres y maestros durante cada semestre*

- *Llamar a las llamadas telefónicas de los maestros de Homeroom dos veces al año*

Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera:

- *Orientaciones*

- *Casa abierta*

- *Días de conferencia para padres*

- *Reuniones a veces aptas tanto para los padres como para el personal*

- *Proporcionar información sobre las calificaciones de un maestro de niños, cuando se solicite.*

Brinde a los padres la oportunidad de ser voluntarios y participar en la clase de su hijo, y de observar las actividades de la clase, de la siguiente manera:

- *Animamos a los padres a ser voluntarios en la escuela de sus hijos y participar en*

Actividades de PTO

- *Las oportunidades de entrenamiento y / o tutoría estarán disponibles para los padres interesados en las áreas atléticas y académicas del campus.*

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- *Control de asistencia*

- *Establecer un tiempo para la tarea*

- *Monitoreo de la cantidad de televisión que miran los niños*

- *Voluntariado en el aula o asistir a actividades escolares, según lo permita el calendario*
- *Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de los niños y la escuela*
- *Promover el uso positivo del tiempo extracurricular del niño*
- *Mantenerse informado sobre la educación del niño y comunicarse con la escuela*
- *Leer con el niño y alentar al niño a leer por sí mismo*
- *Trabajar con el niño para practicar hechos matemáticos y revisar el trabajo matemático*

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, nosotros:

- *Ven a clase a tiempo, listo para aprender*
- *Ser responsable de nuestras propias acciones*
- *Escuchar y seguir instrucciones*
- *Use mis anteojos o audífonos, si los tengo.*
- *Hacer nuestra tarea todos los días y traer los materiales necesarios, las tareas completadas.*
- *Respetar la escuela, los compañeros de clase, el personal y las familias*
- *Pedir ayuda cuando necesitamos*
- *Leer en la escuela y en casa*
- *Practicar hechos matemáticos*
- *Entregar a nuestros padres toda la información recibida de nuestra escuela todos los días*
- *Obedece lo que no se puede negociar: sé respetuoso, prepárate, participa, sigue instrucciones, toma decisiones inteligentes.*

Escuela

Padre(s)

Estudiante

Fecha

Fecha

Fecha

